



XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 02 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las cero horas con un minuto (00:01), del día viernes primero de octubre de dos mil veintiuno, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 02 de carácter Extraordinaria del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 28, 29, 32, 42, 45 y 46 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ, ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE, SALVADOR HEREDIA CAMPOS, SARAHÍ OSUNA ARCE, JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS, DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, ZUREY CÁZAREZ BOJÓRQUEZ, KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ, PEDRO JESUS TORRES SALAS, LUIS BARROSO AZCUAGA, Síndico Procurador MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ y el Presidente Municipal EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ; firmando lista de asistencia y estando presente los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo. - -

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, el PRESIDENTE MUNICIPAL, pide a el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día, por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos se aprueba el Orden del día, para quedar como sigue: - -

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. - -
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. - -
- 3.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso de nombramiento de la o el **Secretario del XXIV Ayuntamiento** de Tecate, Baja California, a propuesta del C. Presidente Municipal. - -
- 4.- **Asunto:** Análisis, discusión, y aprobación en su caso de nombramiento de la o el **Tesorero Municipal** del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, a propuesta del C. Presidente Municipal. - -
- 5.- **Asunto:** Análisis, discusión, y aprobación en su caso de nombramiento de la o el **Director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal**, del XXIV del Ayuntamiento de Tecate, Baja California, a propuesta del C. Presidente Municipal. - -
- 6.- **Asunto:** Análisis, discusión, y aprobación en su caso del **Calendario de Sesiones Ordinarias** para el periodo que comprende el mes de octubre del 2021 al mes de septiembre del 2024. - -
- 7.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso de integración de Comisiones Permanentes, de conformidad a lo estipulado por el artículo 101 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento en vigor. - -
- 8.- Clausura de la Sesión. - -

3.- En atención al Tercer Punto del Orden del Día referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso de nombramiento de la o el **Secretario del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California**, a propuesta del C. Presidente Municipal. El Presidente Municipal EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ hace uso de la voz y comenta que para tal efecto se propone como Secretaria del XXIV Ayuntamiento de Tecate Baja California, a la **Maestra Dora Nidia Ruiz Chávez**, lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 9 fracción XV, y 46 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate, Baja California, y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California; de quien ya se les hizo llegar con antelación el curriculum de la propuesta para su consideración, se abre espacio para intervenciones, se les pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el punto en referencia. No existiendo comentarios al respecto el PRESIDENTE MUNICIPAL, instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal: - -

----- REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR SALVADOR HEREDIA CAMPOS. -----	----- A favor -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name Gabriela Peña at the bottom.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left corner.



----- REGIDORA SARAHI OSUNA ARCE. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA ZUREY CÁZAREZ BOJÓRQUEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR PEDRO JESUS TORRES SALAS. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ. -----	----- A favor -----

Gabriela Peña
 G. Osuna Arce

Antes de emitir su voto el Regidor JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ comenta que celebra mucho el trabajo de muchos años que tengo de conocer a la Licenciada Dora Nidia Ruiz Chávez, a quin avalo rotundamente, algo que es bien importante destacar la confianza que le tenemos Licenciada, por algo Usted es mi comadre, madrina de mi hija, algo que me llena de honor saber que hoy Usted va a ser Secretaria de este Ayuntamiento, mi voto es a favor.

Por lo que, con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente. - **Acuerdo: El XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba.- PRIMERO.-** Se aprueba nombramiento como Secretaria del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, a la Mtra. **DORA NIDIA RUIZ CHÁVEZ. SEGUNDO.-** El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación. **TERCERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

El Presidente Municipal EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ hace uso de la voz y solicita que pase al frente la ciudadana Dora Nidia Ruiz Chávez para la correspondiente protesta de Ley: "Ciudadana DORA NIDIA RUIZ CHÁVEZ: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una u otra emanen, así como el Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California, y Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate, Baja California, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del Cargo de Secretaria del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California?" a lo que la Maestra DORA NIDIA RUIZ CHÁVEZ responde: "¡Sí, protesto!" prosiguiendo EL PRESIDENTE MUNICIPAL, "Si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y los Tecatenses se lo demanden. Muchas Felicidades. Acto seguido se le solicita a la Secretaria Fedataria pase a ocupar su lugar para el desarrollo de la presente Sesión.

El Regidor LUIS BARROSO AZCUAGA hace uso de la voz y comenta que una moción para brindarle un aplauso y merecido reconocimiento al Secretario que se retira Luis Villavicencio Zarate. El Presidente Municipal EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ hace uso de la voz y comenta que al Secretario que se retira le deseamos el mejor de los éxitos en los proyectos en los que decida participar de hoy en adelante, sabemos de su capacidad y su talento y le deseamos de parte de este Ayuntamiento un gran futuro, muchísimas gracias.

4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del Día referente al Análisis, discusión, y aprobación en su caso de nombramiento de la o el **Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California**, a propuesta del C. Presidente Municipal. El Presidente Municipal EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ hace uso de la voz y comenta que para tal efecto se propone como Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate Baja California, al **Doctor Antonio de Jesús Rosas Valenzuela**, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículos 9 fracción XV del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate, Baja California; de quien ya se les hizo llegar con antelación el curriculum de la propuesta para su consideración. se abre espacio para intervenciones, se les pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el punto en referencia. No existiendo comentarios al respecto el PRESIDENTE MUNICIPAL, instruye a la SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal:

----- REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR SALVADOR HEREDIA CAMPOS. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SARAHI OSUNA ARCE. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA ZUREY CÁZAREZ BOJÓRQUEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR PEDRO JESUS TORRES SALAS. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ. -----	----- A favor -----

Por lo que, con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente. - **Acuerdo: El XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba.- PRIMERO.-** Se aprueba nombramiento como Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, al Dr. **ANTONIO DE JESUS ROSAS VALENZUELA. SEGUNDO.-** El

Karaf
 [Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 [Handwritten signature]



presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación. **TERCERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

El Presidente Municipal EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ hace uso de la voz y solicita pase al frente el ciudadano Antonio De Jesús Rosas Valenzuela para la correspondiente protesta de Ley: Ciudadano ANTONIO DE JESUS ROSAS VALENZUELA: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una u otra emanen, así como el Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate, Baja California, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del Cargo de Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, ¿Baja California?" a lo que el Dr. ANTONIO DE JESUS ROSAS VALENZUELA responde: "¡Sí, protesto!" prosiguiendo EL PRESIDENTE MUNICIPAL, "Si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y los Tecatenses se lo demanden. Muchas Felicidades. -----

5.- En atención al **Quinto Punto** del Orden del Día, referente al Análisis, discusión, y aprobación en su caso de nombramiento de la o el **Director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal**, del XXIV del Ayuntamiento de Tecate, Baja California, a propuesta del C. Presidente Municipal. El Presidente Municipal EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ hace uso de la voz y comenta que para tal efecto se propone como Director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate Baja California, al **Lic. Enrique Alonso Trujillo Martínez**, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículos 9 fracción XV del Reglamento de la Administración Pública para el municipio de Tecate, Baja California; de quien ya se les hizo llegar con antelación el curriculum de la propuesta para su consideración. El Presidente Municipal agrega que la propuesta de Director de Seguridad Pública que estamos poniendo a consideración de este Honorable Cabildo fue una propuesta consensuada de manera tripartida entre el equipo de la Gobernadora Electa Marina del Pilar Ávila Olmeda, así como el cuerpo de la Fiscalía General del Estado, este consenso tripartido obedece no a una imposición, sino a un criterio de coordinación frente a los graves y grandes problemas de Seguridad que afronta nuestro municipio, coordinación de un perfil con la capacidad probada para llevar un trabajo de la mano con las autoridades del Estado y con las diferentes entidades de la federación, para tal efecto pongo a su consideración de Cabildo si tuvieran alguna intervención en el tema de esta propuesta que ponemos ante Ustedes. El Regidor JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ hace uso de la voz y comenta que nada más para hacer del conocimiento de la propuesta de Director de la Seguridad de la ciudad de Tecate, que tome en cuenta que ocupa un lugar muy importante y que es un lugar que debería de ser ocupado por talentos muy importantes dentro del cuerpo de Seguridad Pública de la ciudad de Tecate y algunos talentos de otras dependencias que viven en esta ciudad, habíamos insistido y teníamos el acuerdo en que el Director de la Seguridad Ciudadana fuera un ciudadano que viviera en esta ciudad, que tuviera tanto miedo como nosotros y que se preocupara, que conociera el territorio, las estrategias y la manera de pensar de los tecatenses, esa oportunidad que hoy Usted tomará y donde hemos tomado nosotros la responsabilidad de compartir con nuestro Alcalde, el darle el voto de confianza, pedirle que lo tenga en cuenta y que se tome el tiempo de revisar del Estado de Fuerza de la ciudad de Tecate para nombramiento de los rangos de operación y de prevención que tiene la Dirección de Seguridad Ciudadana, para nosotros reconoceríamos que valore los talentos y la simpatía, influencia o liderazgo que tienen algunos elementos dentro de la propia corporación policiaca, que sirvan de respaldo y sirvan de ayuda en este trabajo que vas a realizar en la ciudad de Tecate. EL PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y pregunta ¿algún otro miembro de Cabildo que quiera hacer uso de la voz? No existiendo más comentarios al respecto el PRESIDENTE MUNICIPAL, instruye a la SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal: -----

----- REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR SALVADOR HEREDIA CAMPOS. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SARAHÍ OSUNA ARCE. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA ZUREY CÁZAREZ BOJÓRQUEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR PEDRO JESUS TORRES SALAS. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ. -----	----- A favor -----

Antes de emitir su voto la Regidora DANIELA CABALLERO GARCIGLIA comenta que uno de los temas que más adolecen a los y las tecatenses, es el tema de la seguridad o de la inseguridad, Tecate hoy por hoy me duele decirlo y reconocerlo que se encuentra dentro de un listado de los municipios más violentos del país, sobre pasando incluso al municipio vecino de Tijuana, hoy asumo de nueva cuenta una gran responsabilidad al estar aquí representando a la ciudadanía, a las familias tecatenses quienes en su mayoría vivimos con el temor a hacer víctimas de daños colaterales resultado de esa violencia, es por eso que en mis atribuciones y compromiso como Regidora reitero lo ya manifestado con anterioridad, de ser Usted el elegido hacer el Director de Seguridad Ciudadana y no da un resultado favorable, seré insistente en solicitar su baja, no podemos permitir que las y los tecatenses vivamos con temor, mi voto de confianza a favor. -----

Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin:
 - minim-01
 - Karaf
 - [Signature]
 - [Signature]
 - [Signature]
 - [Signature]
 - [Signature]
 - [Signature]
 - Gabriela Peña

Large handwritten signature in blue ink at the bottom left corner.



Antes de emitir su voto el Regidor LUIS BARROSO AZCUAGA hace uso de la voz y comenta, me permito hacer el razonamiento de mi voto en el sentido de las propuestas del día de hoy que se presentaron respecto a la Secretaria del Ayuntamiento, con respecto al Secretario de Seguridad y con respecto al Tesorero, compañeros Regidores, Síndico Procurador, Señor Presidente, a quien nos duele Tecate hoy nos constan las ineficiencia de la administración concluida, sabemos de ello y nos lo recuerda cada bache, nos lo recuerda nuestras calles y nuestros parques sin mantenimiento, las luminarias inservibles, nos lo indican los desbordamiento sin basura ocurridos en el centro de transferencia y en los tambos de nuestras casas, los sabemos por la escasa y pobre reacción de Presidencia para resolver en tiempo la necesidad de los damnificados por los incendios y los estragos de la pandemia COVID 19, nos lo dice también el obituario de cada nota roja en Tecate, que Tecate ya no es el mismo, con cada balacera y una administración que se rindió antes los problemas permitiendo casetas policiales convertidas en picaderos a eso se le llama ineptitud administrativa, también se le llama omisión y falta de compromiso social, sabemos con claridad que los servidores públicos han sido dejados a su suerte, sin equipamiento, sin las herramientas y indumentaria necesaria para realizar su trabajo a ellos no les ha faltado ganas de trabaja, de hacer bien su trabajo, al jardinero, el recolector de basura, la oficinista, el de mantenimiento, cada bombero y policía sabe bien de compromiso y como realizar correctamente su trabajo, el problema no fueron ellos, el problema fue la falta de liderazgo y la incapacidad de diálogo, la incapacidad de gestión y de ante poner en prioridad el bien de Tecate por sobre el autoritarismo, rabietas y berrinches infantiles entre funcionarios de Gobierno, en Tecate estamos cansados y resulta inadmisibles contribuir a más desorden, no estamos en tiempo de enfrentamiento porque de eso ya tenemos guerra en cada calle, de enfrentamiento políticos ya nos dio catedra la administración concluyente, ya vimos como direcciones municipales transitaron a céfalas, también vimos como a capricho político, desfilaron directores y funcionarios de primer nivel uno tras otro, fuimos testigos del desdén a valiosos perfiles tecatenses, nos llenaron de desfiles foráneos por compromiso o compadrazgo, Señor Presidente Municipal nuestro compromiso debe ser como el presente y el futuro, estamos obligados por convicción ciudadana a servir a nuestro municipio en un breve lapso de tres años probablemente nos encontremos nuevamente de frentes como ciudadanos fuera de la función pública, les invito de que a partir de hoy transitemos por la vía de la congruencia a velar con madures política y exclusivamente por el bien de Tecate a transitar por la vía del consenso y la democracia, lo mejor que resulte necesario, nos obliga el oficio como ediles al análisis de los razonamientos afirmativos pero también los negativos, nos obliga a entender que para construir cada pieza es importante, en consecuencia Señor Presidente, compañeros les exhorto a que realicemos en este preciso momento un compromiso fehaciente y tangible que nos lleve a un periodo de cien días naturales sobre el camino de la revisión y valoración de resultados estrictamente de carácter cualitativo y cuantitativo para reconsiderar continuar o mover del cargo a quien resulte hoy o que ya resultaron para ocupar tal posición y de ser este último el caso, presentar una terna para discutir y analizar la mejor alternativa, es mi deseo dejar en claro que en Acción Nacional procuraremos fortalecer en todo momento el compromiso de servir y observar en todo proyecto normativo y de reglamentación, que única y exclusivamente obedezca al bien común y subsidiariedad para con la población, con ellos buscamos mejorar de forma efectiva las condiciones que favorezcan un municipio prospero, justo y con oportunidades para todos, Señor Presidente, estaré muy atentos y vigilante del rumbo de esta actual administración, ese es mi compromiso, sin más preámbulo Señor Presidente por lo anterior en razonamiento de trabajo previo realizado para atender los temas que el día de hoy se presenta, sin poner en tela de juicio la evidente capacidad y excelencia profesional de las propuestas que aquí se exponen para ocupar los cargos, en este caso con el objeto de reconstruir el tejido interinstitucional entre gobierno del Estado y nuestro municipio, mi voto es a favor. -----

Mi omisión

Gabriela Peña

Kard

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Presidente Municipal EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ hace uso de la voz y razona su voto, el tema que sin duda nos duele a los tecatenses es el tema de la seguridad y como bien comenta el Regidor Luis Barroso Azcuaga, hoy más que nunca tenemos que coadyuvar a que exista un criterio de unidad entre las diversos niveles de Gobierno, el problema de seguridad que azota el municipio es un problema que aislados jamás vamos a poder resolver, necesitamos en la colaboración estratégica, de las Autoridades del Estado, de la Fiscalía General del Estado, de la Guardia Estatal, de investigación, de la SEDENA, de la Secretaría de Marina y del cuerpo de la Guardia Nacional, para poder sacar a Tecate de la situación tan oscura que está pasando, por eso y en atención a este criterio de unidad que hemos sembrado entre todos los miembros de este Cabildo y que les aplaudo y reconozco la gran disposición de construir a cada uno de Ustedes, decidimos evaluar con mucho detenimiento el perfil que hoy se les está proponiendo de cara, a buscar a la persona que tuviera la mayor capacidad para coordinarse con los diversos sectores de la procuración de justicia, dicho esto me honra comentar que el Lic. Enrique Trujillo Martínez, si bien no es un ciudadano tecatense, si es un bajacaliforniano que le gusta su Estado, un baja californiano con una carrera civil, hemos intentado ya la fórmula de poner al frente de la seguridad de nuestro municipio a diversos perfiles de origen militar y no obtuvimos los resultados anhelados, por eso hoy decidimos darle la confianza aun policía de carrera, que hasta hace unas horas laboraba como jefe de la unidad de búsqueda de las personas desaparecidas en la Fiscalía General del Estado y que ha trabajado dentro de la Fiscalía en áreas que son de profundo interés en los corazones de los tecatenses, no solamente la situación de la búsqueda de desaparecidos sino también el tema de la atención de los terribles casos de homicidios dolosos y delitos de alto impacto en los cuales el Lic. Enrique Trujillo Martínez tiene amplia experiencia, pero lo más importante es que vimos en el Lic. Víctor Trujillo Martínez, valores de lo que significa ser tecatenses, lo dijimos el día de hoy durante nuestra toma de protesta, ser tecatense no es necesariamente nacer en Tecate como algunos tuvimos el privilegio, ser tecatense es profesar



valores de profundo amor al prójimo, profesar el bien común y la imperante necesidad que volvamos a reconstruir el tejido social, estoy convencido que el Lic. Víctor Trujillo Martínez cuenta con los valores para ser un tecatense ejemplar a partir del día de hoy, dicho esto ponemos en sus manos Licenciado el destino de la seguridad de nuestro municipio y en concordancia en lo que comentó nuestra compa; era la Regidora Daniela Caballero Garciglia, sepa que en el momento que no se vea un resultado anhelado, pondremos a disposición su cargo, porque al final de cuentas todos los cargos públicos son cargos prestados le pertenecen a la ciudadanía, mi foto es a favor. -----

Por lo que, con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente. - **Acuerdo: El XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba.- PRIMERO.-** Se aprueba nombramiento como DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, al LIC. **ENRIQUE ALONSO TRUJILLO MARTINEZ. SEGUNDO.-** El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación. **TERCERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

El Presidente Municipal EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ hace uso de la voz y solicita pase al frente al Ciudadano Enrique Alonso Trujillo Martínez para la Correspondiente protesta de Ley: "Ciudadano ENRIQUE ALONSO TRUJILLO MARTINEZ: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una u otra emanen, así como el Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate, Baja California, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del Cargo de DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, ¿Baja California?" a lo que el Lic. ENRIQUE ALONSO TRUJILLO MARTÍNEZ "¡Sí, protesto!" prosiguiendo EL PRESIDENTE MUNICIPAL, "Si no lo hiciera así, que la Nación, el Estado y los Tecatenses se lo demanden. Muchas Felicidades. -----

En atención al **Sexto Punto** del Orden del Día, referente al Análisis, discusión, y aprobación en su caso del **Calendario de Sesiones Ordinarias** para el periodo que comprende el mes de octubre del 2021 al mes de septiembre del 2024. La Secretaria del Ayuntamiento DORA NIDIA RUÍZ CHÁVEZ informa a los integrantes de Cabildo que la propuesta del ciudadano Presidente Municipal lo es el señalarse el segundo y cuarto jueves de cada mes. EL PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran suficientemente discutido el tema que nos ocupa. No existiendo comentarios al respecto, EL PRESIDENTE MUNICIPAL declara suficientemente discutido el punto de referencia, instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación económica; por lo que, con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.- **Acuerdo: El XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba.- PRIMERO.-** Se aprueba Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo que comprende el mes de octubre del dos mil veintiuno al mes de septiembre del dos mil veinticuatro, quedando de la siguiente forma: -----

MES	2DO. JUEVES	4TO. JUEVES
Octubre 2021	14	28
Noviembre 2021	11	25
Diciembre 2021	09	23
Enero 2022	13	27
Febrero 2022	10	24
Marzo 2022	10	24
Abril 2022	14	28
Mayo 2022	12	26
Junio 2022	09	23
Julio 2022	14	28
Agosto 2022	11	25
Septiembre 2022	08	22
Octubre 2022	13	27
Noviembre 2022	10	24
Diciembre 2022	08	22
Enero 2023	12	26
Febrero 2023	09	23
Marzo 2023	09	23
Abril 2023	13	27
Mayo 2023	11	25
Junio 2023	08	22
Julio 2023	13	27
Agosto 2023	10	24
Septiembre 2023	14	28
octubre de 2023	12	26

Trujillo - 018

Karel

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Gabriela Peña

[Signature]



noviembre 2023	09	23
Diciembre 2023	14	28
Enero 2024	11	25
Febrero 2024	08	22
Marzo 2024	14	28
Abril 2024	11	25
Mayo 2024	09	23
Junio 2024	13	27
Julio 2024	11	25
Agosto 2024	08	22
Septiembre 2024	12	26

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación. -----

7.- En atención al **Séptimo Punto** del Orden del Día, referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso de integración de Comisiones Permanentes, de conformidad a lo estipulado por el artículo 101 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento en vigor. La Secretaria del Ayuntamiento DORA NIDIA RUÍZ CHÁVEZ informa a los integrantes de Cabildo que la propuesta del ciudadano Presidente Municipal es la siguiente: -----

Comisiones Permanentes del Cabildo XXIV	
Comisión	Regidores Integrantes
1	Gobernación y Legislación
	Coordinador: Reg. Julián Alejandro Tamez Salas
	Reg. Daniela Caballero Garciglia
	Reg. Rosalba Gabriela Peña Duarte
2	Hacienda y Administración Pública
	Coordinador: Reg. Rosalba Gabriela Peña Duarte
	Reg. Julián Alejandro Tamez Salas
	Reg. Karolina Fraijo Velázquez
3	Obras y Servicios Públicos
	Coordinador: Reg. Karolina Fraijo Velázquez
	Reg. Salvador Heredia Campos
4	Desarrollo Urbano y Planeación
	Coordinador: Reg. Salvador Heredia Campos
	Reg. Pedro Jesús Torres Salas
5	Seguridad Ciudadana
	Coordinador: Reg. Pedro Jesús Torres Salas
	Reg. Luis Barroso Azcuaga
	Reg. Daniela Caballero Garciglia
6	Asuntos Fronterizos
	Coordinador: Reg. Luis Barroso Azcuaga
	Reg. Karolina Fraijo Velázquez
	Reg. Jorge Elías Rodríguez Valdez

Mónica - PA
Gabriela Peña

Karol

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



7	Salud y Asistencia Social	Coordinador: Reg. Daniela Caballero Garciglia
		Reg. Luis Barroso Azcuaga
		Reg. Pedro Jesús Torres Salas
		Reg. Karolina Fraijo Velázquez
8	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	Coordinador: Reg. Julián Alejandro Tamez Salas
		Reg. Daniela Caballero Garciglia
		Reg. Luis Barroso Azcuaga
9	Juventud y Deporte	Coordinador: Reg. Rosalba Gabriela Peña Duarte
		Reg. Julián Alejandro Tamez Salas
		Reg. Zurey Cázarez. Bojórquez
10	Igualdad entre Mujeres y Hombres	Coordinador: Reg. Sarahi Osuna Arce
		Reg. Rosalba Gabriela Peña Duarte
		Reg. Daniela Caballero Garciglia
11	Desarrollo Social	Coordinador: Reg. Sarahi Osuna Arce
		Reg. Karolina Fraijo Velázquez
		Reg. Jorge Elías Rodríguez Valdez
12	Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas	Coordinador: Reg. Salvador Heredia Campos
		Reg. Rosalba Gabriela Peña Duarte
		Reg. Zurey Cázarez. Bojórquez
13	Desarrollo Económico y Turismo del Pueblo Mágico	Coordinador: Reg. Karolina Fraijo Velázquez
		Reg. Sarahi Osuna Arce
		Reg. Pedro Jesús Torres Salas
14	Familia y Participación Ciudadana para el Desarrollo	Coordinador: Reg. Daniela Caballero Garciglia
		Reg. Pedro Jesús Torres Salas
		Reg. Rosalba Gabriela Peña Duarte
15	Atención a Migrantes	Coordinador: Reg. Jorge Elías Rodríguez Valdez
		Reg. Zurey Cázarez. Bojórquez
		Reg. Salvador Heredia Campos

50-0-09
Mxide

Karel

Sarahi

Zurey

Salvador

Rosalba

Jorge

Gabriela Peña



16	Agua y Energía.	Coordinador: Reg. Jorge Elías Rodríguez Valdez
		Reg. Sarahi Osuna Arce
		Reg. Pedro Jesús Torres Salas
17	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Coordinador: Reg. Zurey Cázarez. Bojórquez
		Reg. Jorge Elías Rodríguez Valdez
		Reg. Sarahi Osuna Arce
18	Protección Civil y Bomberos	Coordinador: Reg. Luis Barroso Azcuaga
		Reg. Salvador Heredia Campos
		Reg. Julián Alejandro Tamez Salas
19	Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Coordinador: Reg. Zurey Cázarez. Bojórquez
		Reg. Jorge Elías Rodríguez Valdez
		Reg. Luis Barroso Azcuaga
20	Por los Derechos de las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Niñez; y Comisión de Transporte Público	Coordinador: Reg. Pedro Jesús Torres Salas
		Reg. Rosalba Gabriela Peña Duarte
		Reg. Salvador Heredia Campos

El PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran suficientemente discutido el tema que nos ocupa. La Regidora ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE hace uso de la voz y comenta que en la Comisión de Desarrollo Rural y Comunidades indígenas como Secretaria sería la Regidora Zurey Cazares Bojórquez. El Presidente Municipal EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ hace uso de la voz y comenta que la integración de las Comisiones se hará posteriormente y en cada Comisión se determinará el rol que van a desempeñar los integrantes, quien va a fungir como Secretario a excepción del tema de coordinación que está siendo definida en esta Sesión. No existiendo más comentarios al respecto, EL PRESIDENTE MUNICIPAL declara suficientemente discutido el punto de referencia, instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación económica; por lo que, con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.- **Acuerdo: El XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba.- PRIMERO.-** Se aprueba Integración de Comisiones Permanentes del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, para quedar como sigue:-----

Comisiones Permanentes del Cabildo XXIV	
Comisión	Regidores Integrantes
1	Coordinador: Reg. Julián Alejandro Tamez Salas
	Reg. Daniela Caballero Garciglia
	Reg. Rosalba Gabriela Peña Duarte
	Reg. Sarahi Osuna Arce

aprobado - 019

Cabildo. Don

Francisco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2	Hacienda y Administración Pública	Coordinador: Reg. Rosalba Gabriela Peña Duarte
		Reg. Julián Alejandro Tamez Salas
		Reg. Karolina Fraijo Velázquez
		Reg. Zurey Cázarez Bojoequez
3	Obras y Servicios Públicos	Coordinador: Reg. Karolina Fraijo Velázquez
		Reg. Salvador Heredia Campos
		Reg. Pedro Jesús Torres Salas
4	Desarrollo Urbano y Planeación	Coordinador: Reg. Salvador Heredia Campos
		Reg. Pedro Jesús Torres Salas
		Reg. Julián Alejandro Tamez Salas
5	Seguridad Ciudadana	Coordinador: Reg. Pedro Jesús Torres Salas
		Reg. Luis Barroso Azcuaga
		Reg. Daniela Caballero Garciglia
		Reg. Jorge Elías Rodríguez Valdez
6	Asuntos Fronterizos	Coordinador: Reg. Luis Barroso Azcuaga
		Reg. Karolina Fraijo Velázquez
		Reg. Jorge Elías Rodríguez Valdez
7	Salud y Asistencia Social	Coordinador: Reg. Daniela Caballero Garciglia
		Reg. Luis Barroso Azcuaga
		Reg. Pedro Jesús Torres Salas
		Reg. Karolina Fraijo Velázquez
8	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	Coordinador: Reg. Julián Alejandro Tamez Salas
		Reg. Daniela Caballero Garciglia
		Reg. Luis Barroso Azcuaga
9	Juventud y Deporte	Coordinador: Reg. Rosalba Gabriela Peña Duarte
		Reg. Julián Alejandro Tamez Salas
		Reg. Zurey Cázarez. Bojórquez
10	Igualdad entre Mujeres y Hombres	Coordinador: Reg. Sarahi Osuna Arce
		Reg. Rosalba Gabriela Peña Duarte
		Reg. Daniela Caballero Garciglia

Carolina Fraijo Velázquez

Karolina

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Gabriela Peña



11	Desarrollo Social	Coordinador: Reg. Sarahi Osuna Arce
		Reg. Karolina Fraijo Velázquez
		Reg. Jorge Elías Rodríguez Valdez
12	Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas	Coordinador: Reg. Salvador Heredia Campos
		Reg. Rosalba Gabriela Peña Duarte
		Reg. Zurey Cázarez. Bojórquez
13	Desarrollo Económico y Turismo del Pueblo Mágico	Coordinador: Reg. Karolina Fraijo Velázquez
		Reg. Sarahi Osuna Arce
		Reg. Pedro Jesús Torres Salas
14	Familia y Participación Ciudadana para el Desarrollo	Coordinador: Reg. Daniela Caballero Garciglia
		Reg. Pedro Jesús Torres Salas
		Reg. Rosalba Gabriela Peña Duarte
15	Atención a Migrantes	Coordinador: Reg. Jorge Elías Rodríguez Valdez
		Reg. Zurey Cázarez. Bojórquez
		Reg. Salvador Heredia Campos
16	Agua y Energía.	Coordinador: Reg. Jorge Elías Rodríguez Valdez
		Reg. Sarahi Osuna Arce
		Reg. Pedro Jesús Torres Salas
17	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Coordinador: Reg. Zurey Cázarez. Bojórquez
		Reg. Jorge Elías Rodríguez Valdez
		Reg. Sarahi Osuna Arce
18	Protección Civil y Bomberos	Coordinador: Reg. Luis Barroso Azcuaga
		Reg. Salvador Heredia Campos
		Reg. Julián Alejandro Tamez Salas

2017-019

Gabriela Peña

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Verdad

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



19	Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Coordinador: Reg. Zurey Cázarez. Bojórquez
		Reg. Jorge Elías Rodríguez Valdez
		Reg. Luis Barroso Azcuaga
20	Por los Derechos de las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Niñez; y Comisión de Transporte Público	Coordinador: Reg. Pedro Jesús Torres Salas
		Reg. Rosalba Gabriela Peña Duarte
		Reg. Salvador Heredia Campos

SEGUNDO.- Remítase el presente Acuerdo al Periódico Oficial del Estado de Baja California para su debida publicación.-

8.- En atención al **Octavo Punto** del Orden del día, siendo la una doce con cincuenta y un minutos (12:51) el PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 02 de carácter Extraordinaria del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

PRESIDENTE MUNICIPAL.
EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ.

SÍNDICO PROCURADOR.
MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ.

H.C. JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ

REGIDOR.

REGIDORA.
ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE.

REGIDORA.

REGIDOR.
SALVADOR HÉREDIA CAMPOS

REGIDOR.

REGIDORA.
SARAH LOSUNA ARCE

REGIDORA.

REGIDOR.
JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS

REGIDOR.

REGIDORA.
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

REGIDORA.



REGIDORA.
ZUREY CÁZAREZ BOJÓRQUEZ

REGIDORA.
KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ

REGIDOR.
PEDRO JESUS TORRES SALAS

REGIDOR.
LUIS BARROSO AZCUAGA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.
MTRA. DORA NIDIA RUÍZ CHÁVEZ